



Resolución Ministerial

N° 136-2015-MIDIS

Lima, 15 JUN. 2015

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29792, se creó el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, determinándose su ámbito, competencias, funciones y estructura orgánica básica;

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS, se creó el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, como programa social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, con la finalidad de brindar un servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumo locales, cogestionado con la comunidad, sostenible y saludable, para niñas y niños del nivel de educación inicial a partir de los tres (3) años de edad y del nivel de educación primaria de la educación básica en instituciones educativas públicas;

Que, de conformidad con la norma indicada, el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma se encuentra a cargo de un/a Director/a Ejecutivo/a;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 092-2015-MIDIS, se encargó la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma a la señora María Mónica Moreno Saavedra, en tanto se designe a su titular;

Que, en ese contexto, se estima pertinente designar a la Directora Ejecutiva del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, correspondiendo dar por concluido el encargo señalado en el considerando precedente;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29792, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; y su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-MIDIS;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluido el encargo de funciones conferido a la señora María Mónica Moreno Saavedra, como Directora Ejecutiva del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar a la señora María Mónica Moreno Saavedra como Directora Ejecutiva del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Paola Bustamante Suárez
MINISTRA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

